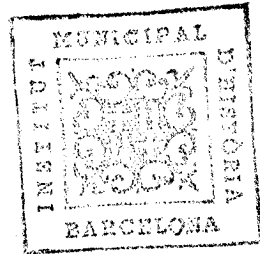
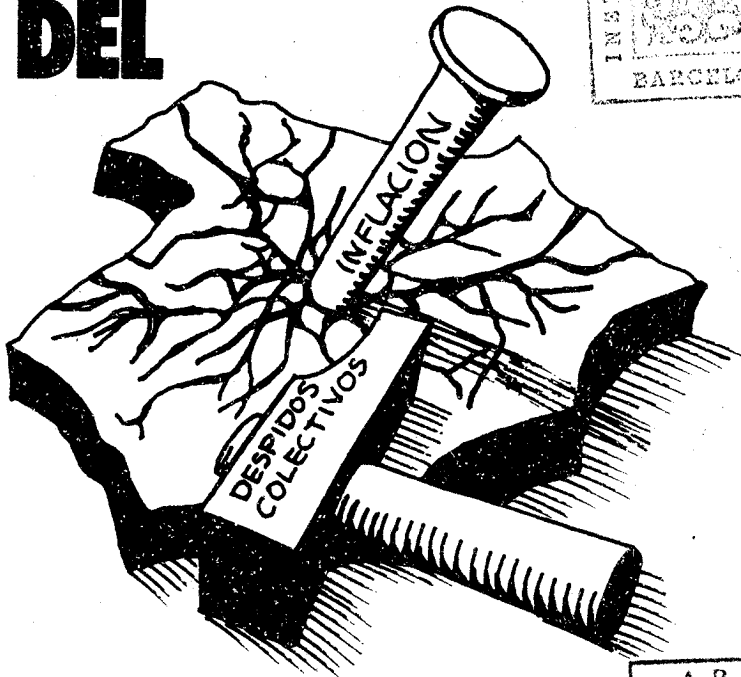


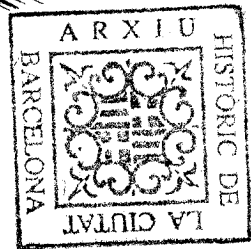
CATALUNYA OBRERA

FEBRERO 1.975

LA CRISIS DEL



CAPITALISMO



U.S.O. per l'organització dels treballadors i els pobles de la península cap a la democràcia socialista.

LA CRISIS...

Toda la Clase obrera sentimos en nuestra propia carne, las consecuencias de la crisis internacional, pero nos preguntamos sobre cuáles son las causas de esa crisis económica, se nos dice que se trata de una crisis del mundo capitalista.

Esa crisis del mundo capitalista, afecta a España. La crisis del sistema capitalista, es la manifestación de la gran contradicción que lleva dentro de sí mismo el capitalismo: la lucha de clases. Después de la gran crisis de 1.929, se dijo que mediante el Estado Intervencionista, se evitarían las crisis, gracias a la inversión del Estado, en armamento, obras públicas etc.hasta ahora lo que se había conseguido es que las crisis no fueran tan profundas. Pero ya desde hace muchos años, el sistema capitalista vive el gran problema de la inflación, que no es más que la expresión financiera, de la lucha de clases, de tal forma que se ha llegado al convencimiento, de que para que haya desarrollo es preciso la inflación.

Manifestación de todo ello, es la gran crisis del Sistema Monetario Internacional; EE.UU. para reanimar la economía, realizaba grandes inversiones en la industria de armamentos, para financiarlas necesitaba dólares, y no le eran suficientes los que obtenía por medio de impuestos, entonces la solución la solución era hacer más dólares. EE.UU. compraba más de lo que vendía a Europa, consecuencia de ello es que exportaba dólares a Europa, es decir exportaba inflación. Los grandes monopolios internacionales con su red de beneficios, basados en sucesivos aumentos de precios, siempre por delante de los aumentos salariales

En esta situación el alza de los precios de los productos petrolíferos, ha sido la gota de agua, que ha desbordado el vaso, ya que ello significa una reducción de beneficios para las empresas del mundo capitalista, al subir los costos de producción, y por lo tanto un empeoramiento de sus expectativas, con la consiguiente reducción de sus planes de inversión.

De una forma sencilla, conocemos la crisis del sistema capitalista, ello ha tenido repercusiones en la economía española, ya que han disminuído los pedidos desde el exterior además el alza de los productos petrolíferos, ha significado un alza en el índice general de precios del 4% (cosa que no tiene excesiva importancia, si tenemos en cuenta que oficialmente se dice, que los precios han subido un 18%) Ahora bien por qué le ha afectado a España la crisis? ello es la consecuencia de unos problemas estructurales, tales como:

- La estructuración de las empresas, basada por una parte en privilegiadas situaciones de monopolio, que siempre han basado la obtención de los beneficios en un alza ininterrumpida de precios y unos bajos salarios, en vez de una modernización de las instalaciones, por otra parte basada, en la gran dependencia de determinadas empresas multinacionales (Seat ha dejado de exportar, en el momento en que Fiat, ha tenido dificultades, el caso de Philips es similar). El gran número de empresas pequeñas, cuyos propietarios, obtienen grandes beneficios a base de las ventas a las grandes, de las que forman parte en sus Consejos de Administración.
- Una reforma agraria pendiente, ya que existen grandes extensiones de terreno, en pocas manos con una escasa productividad; existen infinidad de pequeñas explotaciones agrícolas y ganaderas. Organismos como el FORPPA y la CAT, que actúan al servicio de poderosas organizaciones patronales y empresas multinacionales que monopolizan la comercialización de los alimentos (un ejemplo muy claro lo tenemos en el aceite).
- Más de la mitad del capital extranjero invertido en España, no era necesario, ya que se ha invertido en empresas de una gran rentabilidad a corto plazo (turismo, alimentación) y no en industrias básicas.
- España dedica el doble al pago de royalties (patentes) que a investigación, la enseñanza gratuita, no se puede llevar a cabo por falta de medios y la Universidad sigue siendo paralos hijos de papá.

- El sistema fiscal, es el más injusto de Europa, se calcula que el fraude de los beneficios alcanza el 70%, y lo recaudado básicamente es a través de impuestos indirectos. Cualquier intento de reforma es cortado por los poderosos.

Se podía seguir una larga lista, el centralismo, el desarrollo desigual, la especulación del suelo, el papel de la empresa pública.....

No es extraño que España con estos problemas estructurales sienta de una forma especial los efectos de la crisis del sistema capitalista, sobre todo si tenemos en cuenta, que lo que se vendía a Europa era para cubrir su excedente de demanda y que el superavit de la Balanza de Pagos se basaba en una cosa tan insegura como el turismo y las remesas que enviaban los hombres, que tuvieron que abandonar su tierra para buscar trabajo en el extranjero.

A los problemas estructurales, hay que añadir, las grandes dificultades que tiene para ingresar en el Mercado Común, que esencialmente son de tipo político y la gran incertidumbre política, que provoca una gran desconfianza de cara al futuro.

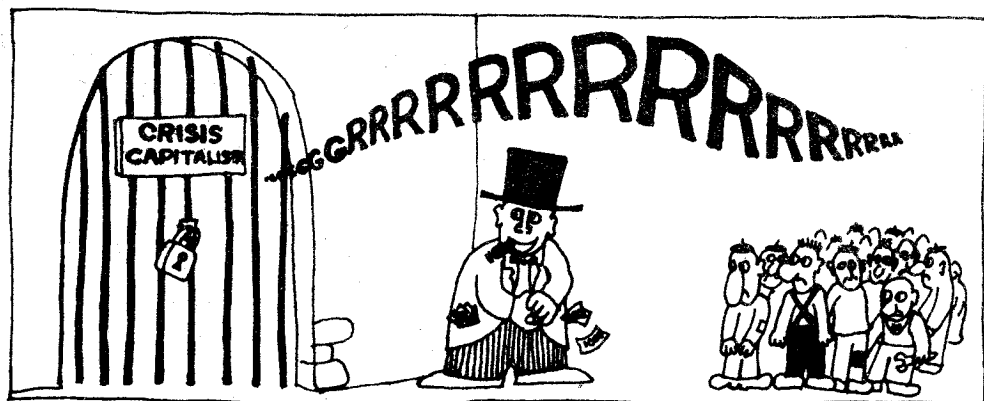
Todo ello explica la crisis económica, pero conviene precisar que no afecta por igual, a cada sector y a cada empresa en particular. Ello explica, que determinadas empresas pequeñas, cierren, lo que no significa ninguna pérdida para sus propietarios, porque ya les sacaron todo su jugo y hacía mucho tiempo que no invertían una peseta en ellas, o bien porque han aprovechado para traspasar a ellas, las deudas de otras empresas que les son más rentables y alguna mediana también cierre pero porque antes ha sacado su capital al extranjero (como en el caso de Rosselson que ha montado una fábrica en Sudamérica).

Mientras, las grandes ven que se reducen sus beneficios (no que pierden) o que existe la posibilidad de que se reduzcan los beneficios, suben los precios, a lo que los trabajadores reaccionamos con peticiones de aumento de salarios, cada vez más conscientes de la explotación y del valor del trabajo que aportamos.

Ante esta situación el Gobierno ha tomado una serie de medidas, que se caracterizan por su obscuridad y su carácter contradictorio ya que no atacan los problemas estructurales. Además los empresarios necesitan urgentemente de interlocutores válidos, para llegar a un pacto social (y si los sindicatos reformistas de otros países tienen grandes dificultades para llegar a él, por ser contestados por la base, la CNS es nula para ello).

El objetivo de los empresarios es hacer que recaigan, los efectos de la crisis en la clase obrera, de forma que si en otra situación estarían dispuestos a aumentar un 25% los salarios, ahora intentan que solo aumenten en un 15%, para ello manejan el fantasma de los expedientes de regulación de empleo en el momento de la negociación del Convenio Colectivo, usan el arma del despido colectivo y en ocasiones cuando se aprueba un expediente, es la Seguridad Social la que paga con el dinero de todos.

Es la solución de siempre, con la que se trata de que la víctima sea la clase obrera; por eso se habla de austeridad, de apretarse el cinturón, de los grandes equilibrios nacionales, esa es su solución, eso sería ceder, dar una tregua, en la lucha de clases, su gran contradicción. Pues solo habrá una solidaridad plena en el sacrificio, si la hay en las ventajas, de un desarrollo no cuantitativo, sino cualitativo, y esta no es una de las características del capitalismo, sino del socialismo.



A VER... MARTINEZ, SAQUE LA "CRISIS" QUE AQUÍ HAY UNOS CUANTOS QUE AUN NO LA HAN VISTO.

LA SITUACION POLITICA

La agudización de la crisis económica ha coincidido con la crisis más grave sufrida, hasta el momento, por el Gobierno Arias. Las causas de esta crisis política hay que buscarlas, aparte de las evidentes repercusiones de la situación económica, en la creciente oposición surgida en los sectores del Régimen más reaccionarios (los "ultras") en torno a la política seguida por el Ministerio de Información y Turismo desde la llegada al mismo de Pío Cabanillas y en las dificultades con que se encontró la Presidencia (Arias y Carro) para sacar el estatuto de Asociaciones.

La primera ofensiva de los "ultras" es la encabezada por el ex-ministro José Antonio Giron. Sus acusaciones contra los "aperturistas" van aislando a Pío Cabanillas. La situación se agrava a principios de Octubre con el artículo de Elas Piñar que, con el título de "Sr. Presidente", aparece en la revista "Fuerza Nueva". La crisis estalla el día 29 de Octubre. En la noche del 29 al 30 es cesado Pío Cabanillas. Inmediatamente Barrera de Irimo, Ministro de Hacienda y Vicepresidente 2º del Gobierno, que pocos días antes había conseguido la aprobación por el Consejo de Ministros de su Plan Económico, presenta la dimisión. Por su parte se trata de una jugada oportunista; viendo el deterioro creciente de la situación del Gobierno prefiere dimitir y reservarse para tiempos mejores al tiempo que se apunta un tanto ante los sectores que apoyan a Pío Cabanillas.

En los días sucesivos se produce una oleada de dimisiones. Todos los dimitidos pertenecen a la tendencia que dentro de administración encarnaba las actitudes llamadas "aperturistas".

Las consecuencias del cese de Pío Cabanillas no se hacen esperar. Pronto se comprueba que más que el cese de unos hombres lo que se ha producido es un giro en la política del Gobierno. La prensa, que desde hacía algún tiempo disfrutaba de un mayor margen de libertad, ve como de nuevo se in-

incrementan las dificultades y los controles, los organizadores de actos de tipo cultural (Conferencias, recitales etc) tropiezan con mayores problemas a la hora de solicitar permisos, los libros que habían aparecido en los últimos meses no son retirados, pero los que estaban pendientes de censura no logran, en muchos casos, la autorización.

Todos estos datos indican que en el seno del Gobierno se ha impuesto la línea más dura y conservadora. Se han impuesto una vez más, los hombres que representan a los sectores más retrógrados del capitalismo español: la oligarquía y el capital monopolista. Y han perdido los hombres que de algún modo pretendían dar una alternativa, desde dentro del Régimen, al capitalismo avanzado. La confirmación definitiva de este giro a la derecha la tenemos el día en que Arias presenta el tan traído y llevado Estatuto de Asociaciones. El anteproyecto que se presenta a través de Televisión no convence ni siquiera a grupos como "Tácito" que desde hacía 2 años estaban esperando luz verde para participar en el juego asociativo. La impresión general es que los cauces que marca el Estatuto son tan limitados que solo van a permitir la participación de los que siempre han participado: Falangistas, tradicionalistas y la derecha de la Democracia Cristiana (Silva Muñoz).

-La clase obrera y la apertura

Los trabajadores nunca hemos creído en las promesas de apertura de Arias ni en su "Espíritu del 12 de Febrero". A lo largo de toda su actuación como Presidente de Gobierno hemos visto como la represión contra nuestra clase no solo no disminuía, sino que incluso se incrementaba el número de detenciones, y encarcelamientos. Los trabajadores sabemos que ninguna "apertura" del Franquismo puede llegar hasta el extremo de permitir que nos organicemos libremente para defender nuestros derechos. Sabemos que ningún Estatuto de Asociaciones nacido del Fascismo va a reconocer las organizaciones de Clase que hemos construido.

Pero no por ello debemos dejar de analizar estas iniciativas del Régimen ya que a través de ellas podemos deducir las contradicciones crecientes en que este se debate. Es una clara muestra de estas contradicciones, que después de varios años de discusiones y de dos proyectos presentados y retirados por distintos gobiernos, las asociaciones que plantea Arias no logren satisfacer ni a la misma gente del Régimen.

En los últimos días hemos tenido una prueba más de que pese a todas las promesas y demagogias "aperturistas" el Régimen sigue siendo el mismo que tomó el poder en 1.939. La actuación de la Policía, reprimiendo con la dureza de los "mejores tiempos" las manifestaciones de los compañeros de Seat, Olivetti, Saenger, Cumbre y demás empresas en huelga., las detenciones nocturnas y casa por casa de los compañeros del Baix Llobregat, el papel jugado por la Guardia Civil en la huelga de Potasas de Navarra, impidiendo que los mineros encerrados en el pozo pudieran recibir los alimentos que sus familiares pretendían hacerles llegar, la actitud intransigente de la CNS ante la elección por los trabajadores de Seat, Olivetti, y Banca de comisiones representativas y ante las dimisiones forzadas de los enlaces y jurados a los que sus compañeros consideran poco representativos Todo esto y las distintas muestras de represión en Altos Hornos, Casa, Fasa, Cumbre, Authi, etc. etc. nos muestra la desfachatez de la tan cacareada apertura.

-La situación de la C.N.S

En las luchas de los últimos meses los trabajadores hemos demostrado con más claridad que nunca el papel del Sindicato Vertical.

La ofensiva generalizada de la clase obrera contra la falta de representatividad de los órganos de la CNS se ha traducido en el nombramiento de Comisiones Representativas en aquellos casos en que los representantes legales no merecían la confianza de sus compañeros. Así han aparecido Comisiones Asesoras, Fiscalizadoras o Representativas en las luchas de Olivetti, Banca, Seat

Frente a esta actitud de los trabajadores el Sindicato Vertical ha actuado totalmente a la defensiva negándose a admitir las dimisiones de los jurados (Seat) y oponiéndose al reconocimiento por las empresas de los representantes elegidos por las Asambleas.

Su único argumento, repetido una y mil veces, es el de que "los únicos representantes legales de los trabajadores son los que resultaron elegidos en las elecciones de la Organización Sindical". Unas elecciones que se celebraron en 1.971 y que solo afectaron a la mitad de los cargos dándose casos como el de Banca en que la Comisión Negociadora del Convenio está formada por hombres elegidos en 1.966, o como el de Seat donde los representantes elegidos con mayor número de votos fueron despedidos en la lucha de 1.971.

Los trabajadores no otorgamos la representatividad cada cuatro años. La representatividad de un cargo sindical debe demostrarse día a día en la defensa de nuestros intereses, y en la aceptación en todo momento de los acuerdos tomados por las Asambleas. Solo los cargos Sindicales que acepten estas condiciones merecen ser nuestros representantes. Los que no las acepten y pretendan negociar en nuestro nombre y a nuestras espaldas solo se representan a ellos mismos.

Pero esto es algo que la CNS no puede admitir. Si lo admitiera dejaría de ser un instrumento del Régimen y empezaría a ser lo que nunca ha sido: Un Sindicato.



COMO LOS CAPITALISTAS INTENTAN CARGAR SU CRISIS SOBRE NUESTRAS ESPALDAS.

Todos los trabajadores somos conscientes de que cuando los capitalistas obtienen grandes beneficios nosotros, recibimos tan solo unas migajas de ese gran pastel que ellos se reparten. Pero cuando hay la más mínima posibilidad de verse reducidos sus beneficios no están dispuestos a tal cosa e intentan que la crisis "su crisis" recaiga sobre nuestras espaldas. Esto lo estamos viviendo día a día y cada vez de un modo más insoportable.

Con nuestros sueldos cada vez se puede comprar menos, porque es raro el día que nuestras mujeres vayan a la plaza y no se haya aumentado el precio de algunos productos de primera necesidad.

Pero ésta situación se agrava con la supresión de las horas extraordinarias que se ha producido en gran parte de las empresas. Todos sabemos que hoy en día para muchos trabajadores las horas extraordinarias hasta ahora han sido la única solución para poder vivir un poco decentemente. Y el tener que suprimirlas está planteando un problema angustioso en muchas familias trabajadoras.

No contentos con todo esto los capitalistas, siempre dispuestos a cualquier cosa para no rebajar ni un centimo de sus beneficios plantean en algunas empresas la regulación de empleo. Hasta ahora en las más importantes, sin olvidar la repercusión que esto tiene en la gran cantidad de empresas más pequeñas que dependen de las primeras.

Y en otras empresas la dirección ha decidido suprimir las primas de producción lo que viene a reducir considerablemente nuestro sueldo dejándolo tan sólo en el misero sueldo base.

Pero ante toda ésta situación vemos que la C.O. está respondiendo de una manera firme y decidida a luchar contra

sus explotadores ya que no está dispuesta a aguantar más esta situación. Esto lo demuestra el gran número de luchas que se han venido dando a lo largo de éstos últimos meses en toda la península, como en Fasa Renault, Banca, Babcock Wilcox, Gral. Eléctrica, Fabrelec, Seat, Olivetti, y un larguísimo etc. etc. es por esto que creemos interesante hacer un ligero análisis de las características de las mismas.

Hay una serie de reivindicaciones que se han mantenido como una constante en gran número de empresas y ha sido por defenderlas por lo que se ha originado la mayoría de los conflictos como pueden ser: Reducción de la jornada de trabajo. Aumento de salarios para hacer frente a la carestía de la vida. pero con una característica muy importante de ésta reivindicación, que cada día se está haciendo más normal y es el aumento lineal o sea (igual para todos) y con escala móvil cada 3 meses ya que con ésta cláusula por un lado reducimos el gran abanico de categorías que sólo sirve para dividir a los trabajadores y por otro evitamos que nuestros sueldos pierdan valor constantemente. Pero de la importancia de imponer ésta cláusula en la reivindicación salarial no es necesario hablar más pues en el Catalunya de Diciembre se dedicaba un artículo sólo para analizar la importancia de éste punto.

Otra de las reivindicaciones que han motivado conflictos es el no estar dispuestos los trabajadores a ser representados por unos enlaces que no defienden sus intereses, hecho que no se da en todas las empresas pero sí en gran número de ellas, esto se pone de manifiesto a la hora de negociar el Convenio Colectivo, pues vemos que se están firmando muchos de ellos sin recoger las reivindicaciones que plantean los trabajadores y esto lleva como consecuencia la más enérgica protesta por nuestra parte como en el caso de Altos Hornos de Vizcaya, Seat, Potasa de Navarra Esto significa un avance con respecto a otros años anteriores en que la firma del Convenio suponía en muchos casos la muerte de la lucha. Es por éste que vemos con que rapidez ha intentado la patronal firmar los Convenios dictando si ha sido necesario norma de Obligado Cumplimiento como en Seat, Hispano Olivetti. etc.

Pero esta vez les ha salido el tiro por la culata, pues el hecho de firmarse el Convenio o ir al Laudo, no ha significado nada, y los trabajadores nos hemos mantenido en lucha por conseguir nuestras justas reivindicaciones.

Creemos también muy importante destacar la generalización de las Asambleas en casi todas las empresas que ha habido alguna lucha, depositando los trabajadores en ella su confianza como base representativa y órgano de decisión frente a cualquier conflicto laboral. Esto significa un paso muy positivo ya que como venimos repitiendo nosotros desde hace años. Es en la Asamblea Obrera donde debe decidirse la postura hemos de adoptar ante todos los problemas que tenemos la clase obrera. Hemos de ser todos los trabajadores los que decidamos sobre las cosas que nos afectan y ha de ser la Asamblea Obrera la escuela donde los trabajadores hemos de aprender a decidir y gestionar la empresa.

Otra característica han sido las asambleas en la calle o en otros locales cuando la empresa ha cerrado las puertas a los trabajadores, incluso haciéndolas conjuntamente varias empresas Seat, Cumbre e Hispano Olivetti en Sta. Coloma y otras muchas.

Otra cosa que debe destacarse son las manifestaciones de los trabajadores en lucha, para hacer consciente y solidaria al resto de la C.O. de su situación, en los barrios obreros y a otras empresas y no tanto al sindicato o al centro de la ciudad como se había dado otras veces.

POSTURA DE LOS EMPRESARIOS ANTE LA LUCHA DE LA C.O.

La mayoría de los empresarios han mantenido una postura dura e intransigente, de no ceder ante las reivindicaciones planteadas por los trabajadores.

Al principio de los conflictos reaccionaron imponiendo sanciones colectivas a la totalidad de la plantilla, pero a medida que la lucha se iba haciendo más dura, acabaron imponiendo sanciones y despidos a los hombres más destacados en la lucha, intentando de ésta manera decapitar la vanguardia de los colectivos obreros.

ALTERNATIVA OBRERA EN EL MOMENTO ACTUAL

-Ante la «CRISIS ECONOMICA»

La C.O. no puede quedar pasiva en estos momentos a la espera de las medidas y decisiones que vayan tomando otros: el gobierno y los capitalistas. Por eso, frente a la tan traída y llevada crisis económica, es preciso articular una propuesta por nuestra parte para que las consecuencias de dicha crisis no continúen recayendo preferentemente sobre los trabajadores.

Nuestra propuesta se concreta en los siguientes puntos:

- Una reforma inmediata del sistema fiscal. Ya hemos dicho al principio que nuestro sistema fiscal es de los más injustos que existen.
- Una reforma estructural de la agricultura.
- Una planificación racional de la industria y un control sobre las inversiones.
- Una mayor atención a la investigación científica con fines industriales, para evitar la enorme sangría que supone el pago de "royalties", es decir, del dinero que hay que pagar por las patentes extranjeras.
- Una selección de las inversiones extranjeras en nuestro país.

Con estas medidas se conseguiría:

- Menos impuestos directos o indirectos sobre los sueldos de los trabajadores y más sobre los beneficios de las empresas.
- Un desarrollo racional de la agricultura, dando empleo a toda la mano de obra existente en el campo, evitando de esta manera el paro y la consecuente emigración.
- Una mayor atención a las industrias básicas, y no estar

pendientes de las entradas del turismo y del dinero de los trabajadores emigrados en el extranjero, como principales fuentes de ingresos. Se evitaría mediante esta mejor planificación de la industria el que las inversiones, tanto del capital del país como del extranjero, se dirigieran casi exclusivamente hacia el tipo de industrias que conceden unos beneficios claros y de una manera inmediata (electrodomésticos, aparatos electrónicos de consumo masivo, etc.).

- Asegurar una política de empleo mucho más sólida y segura, atacando el problema del paro obrero por sus causas y no simplemente con aportaciones coyunturales, cuando no hay más remedio.
- Asegurar de una manera permanente el poder adquisitivo de los salarios, evitando que nuestros sueldos sirvan cada vez para comprar menos cosas y cubrir menos necesidades.

-Frente a los expedientes de crisis y de regulación de empleo

Estos fenómenos se van haciendo cada día más familiares y normales. Todas las soluciones que ante ellos toma el gobierno y los empresarios, son evidentemente en perjuicio de los trabajadores.

Ante dichos EXPEDIENTES, PROPONEMOS:

- Un mayor control por parte de los trabajadores de la marcha económica de las empresas.
- Un conocimiento por parte de los trabajadores de las ventas, gastos, beneficios, nuevas inversiones en la misma industria o en otras más rentables.
- Participación de los trabajadores en los procesos de reestructuración que se deban llevar a cabo. Esto supone:
 - x Que los trabajadores conozcamos, en cada caso, la situación real de la empresa y los motivos que alude para llevar a cabo dicha reestructuración.

- x Cual es la situación global del ramo a que pertenece dicha empresa.
- x Tener capacidad de decisión los trabajadores para determinar cómo debe llevarse a cabo—sise demuestra necesaria— dicha reestructuración.
- x Asegurar de antemano nuevos puestos de trabajo en el mismo ramo, entrando como fijo en la nueva plantilla y sin perder la antigüedad que poseía en la anterior empresa.
- x En el caso de que no haya puestos de trabajo en su propio ramo, que se prepare profesionalmente a los trabajadores afectados para otros empleos.
- x Anticipar la edad de jubilación con los mismos derechos y aplicándose en lo sucesivo el aumento que vayan consiguiendo los demás trabajadores.
- x Implantar la jornada de 40 horas semanales, con salario completo, en todas las industrias del ramo afectado.
- x En el caso de que el trabajador se quede temporalmente sin empleo, los gastos deben correr a cargo de los beneficios anteriormente acumulados por la empresa. Con esta medida nos oponemos a que dichos gastos vayan a parar al seguro de desempleo, cuando este fondo es un fondo nuestro, aunque administrado por otros. Los cargos, insistimos, a cargo de los beneficios de la empresa. Dicho seguro sólo se aplicará en el caso de que la empresa quiebre y deba cerrar sus puertas, quedando la misma embargada en todos sus bienes.

—Para llevar a cabo esto, la clase obrera debe tener sus propias organizaciones

Para llevar a cabo todo ese programa y estas propuestas obreras, los trabajadores no podemos soñar en llevarlo a cabo de una manera individual, o bien empresa por empresa. Este exige unas Organizaciones Obreras.

Pero no es suficiente que existan tales organizaciones. Ya

existen, pero limitadas por la ilegalidad y la represión. Es imprescindible que dichas organizaciones puedan salir a la luz y desarrollarse con fuerza.

POR ESO PROPUGNAMOS Y LUCHAMOS POR LA CONSECUION INMEDIATA DE LA LIBERTAD SINDICAL. Esto significa que los trabajadores nos podamos organizar libremente formando nuestros propios sindicatos para afrontar colectivamente todos los problemas que nos afectan.

Esto significa, como paso previo, la destrucción y desaparición de la CNS, dado que es un organismo no obrero, dependiente del gobierno fascista, y que apoya los planes y objetivos de los empresarios.

Nuestra propuesta es la de un SINDICATO DE CLASE, es decir que no esté reducido a lo puramente reivindicativo y económico, sino que tenga unos objetivos políticos, como es la destrucción del sistema capitalista y una implantación del Socialismo de Autogestión. No nos conformamos, pues, con la consecución de unas simples reformas dentro del marco capitalista.

Estamos por un SINDICATO AUTONOMO, que no dependa de fuerzas capitalistas, ni del gobierno, ni de ningún partido político. De otra manera sería imposible organizar algo nuestro, pues de entrada nos encontraríamos con las manos atadas para llevar a término nuestros objetivos de Clase. Los intereses de otros grupos estarían por delante de nuestros propios intereses. Esa dependencia sería un condicionante que nos llevaría a nuestra propia inanición y ahogo.

Característica básica en este Sindicato debe ser el FUNCIONAMIENTO DEMOCRATICO a todos los niveles. Los planteamientos y decisiones deben partir de la base de los trabajadores; y los órganos que, lógicamente deben existir, han de estar siempre bajo control de la base.

El alcance de dicho Sindicato no es quedarse reducido a las fronteras del Estado Español, pues el capitalismo contra el que luchamos no se reduce a las mismas. Debe extender su colaboración y potenciar sus relaciones —ya existentes— con la C.O. de otros países, organizada y básicamente en los sindicatos. Esta relación debe ser la base más clara y firme en

nuestra lucha contra las grandes empresas multinacionales que van alargando su poder a todos los países sin tener en cuenta fronteras geográficas o políticas.

RECHAZAMOS, pues, OTRAS SOLUCIONES que actualmente van siendo propugnadas por otros grupos que, como nosotros, se mueven en la ilegalidad. Dichos grupos están:

- Por conservar el aparato de la CNS, como base del sindicato de la C.O. Ante esto, nosotros sostenemos que la CNS—como sindicato fascista— no es reformable, hay que destruirla, como paso previo para que puedan existir en la legalidad unos sindicatos obreros.
- Otros delimitan las funciones del Sindicato al campo puramente reivindicativo y de consecuciones de carácter inmediato.
- Otros, defienden en el fondo que el Sindicato sirva de trampolín a los grupos políticos para llevar a cabo su política a otros niveles que no son propiamente donde se mueve la C.O.—La fuerza para negociar o pactar sería la que detentasen en el Sindicato. Con esta concepción, el sindicato —entiendase C.O.— queda entonces como simple ejecutor de unas consignas que le sean transmitidas. Difícilmente un sindicato de tales características va a poseer un funcionamiento democrático y un contenido político de clase.

- ¿Por dónde debe ir nuestra lucha ?

Todo lo expuesto hasta ahora, no significa que nos sentemos a esperar a que se cumplan o a que nos concedan sin más nuestros deseos. Así no llegaríamos nunca a conseguir nuestras metas inmediatas.

Son unos objetivos que debemos conquistar o forzar los trabajadores. La crisis económica, como hemos visto, no es más que una expresión de la contradicción por la que está pasando el sistema capitalista, una vez más. El capitalismo ya ha superado otras crisis igual o incluso más agudizadas que la presente.

De lo que se trata, por nuestra parte, como trabajadores, es de agudizar dichas contradicciones que en nuestro país son más graves por una falta de libertades y de medios que nos son negados por el régimen fascista que nos oprime.

Agudizar las contradicciones del capitalismo significa luchar, y significa luchar coordinados. Significa extender las luchas que llevamos en nuestras empresas y en nuestros ramos, hasta llegar a generalizarlas de manera que la presión ejercida por la C.O., obligue al gobierno a retirar sus posiciones de autoritarismo y se cree una relación de fuerzas, que posibilite la implantación de una sociedad democrática, unos Sindicatos libres, unos derechos de huelga, de expresión, reunión y organización.

La extensión de nuestras luchas debe llevarnos a una situación en la que hagamos posible la Huelga General. Esta debe ser nuestra arma básica para obligar al capitalismo y al gobierno a ceder en sus posiciones. Esto significaría un avance y una conquista muy importante para conseguir los objetivos inmediatos a los que nos hemos referido antes.

